

CERTIFICADO N° 377 /2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 15 de noviembre de 2022 en Arica, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento de la iniciativa denominada "Transferencia Corporación de Desarrollo Territorial de Arica y Parinacota", Código BIP 40047598-0, por un monto de M\$ 6.577.271, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Ítem Presupuestario	Solicitado para el año 2022 (M\$)	Solicitado año 2023 (M\$)	Solicitado año 2024 (M\$)	Solicitado año 2025 (M\$)	Costo Total (M\$)
F.N.D.R.	24.01 Corporación de Desarrollo Territorial de Arica y Parinacota	2	2192423	2192423	2192423	6.577.271
Totales (En M\$)			2.192.423	2.192.423	2.192.423	6.577.271

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

24 Transferencia corrientes -Programa glosa 02 2.4
Corporación de Desarrollo Territorial de Arica y Parinacota
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 15 de noviembre de 2022



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

